

Tacuarembó, 4 de noviembre de 2020.

Sr. Edil Departamental

Don

Presente

Se cita a Ud., en su calidad de integrante de la Junta Departamental de Tacuarembó, para la Sesión Ordinaria a realizarse el día **Jueves 5 de los corrientes**, a la hora **21:00** a fin de considerar el siguiente

ORDEN DEL DIA

1º.- Consideración y aprobación Acta N° 23, de fecha 22 de octubre de 2020.

2º.- Asuntos Entrados.

3º.- Informe de Comisión de Coordinación en el desempeño de la función de los Ediles, correspondiente a gastos del mes de octubre de 2020.

4º.- Informe N° 4, de Comisión de Agro, Industria y Bienestar Animal, referente al Expediente Interno N° 30/17, caratulado “EDILES FRENTE AMPLIO, presentan anteproyecto solicitando se aplique el alcance de la Ley N° 18.471, de Tenencia Responsable de Animales”.

5º.- Informe N° 12, de Comisión de Transporte, Vivienda, Obras Públicas, Ordenamiento Territorial y Medio Ambiente, referente al Expediente Interno N° 74/20, caratulado “INTENDENCIA DEPARTAMENTAL DE TACUAREMBO; eleva Exp. N°.1668/17 solicitando anuencia para la apertura de la calle designada en el inmueble Padrón N°. 712 manzana N°. 118 sito en la localidad de San Gregorio de Polanco”.

6º.- Informe N° 13, de Comisión de Transporte, Vivienda, Obras Públicas, Ordenamiento Territorial y Medio Ambiente, referente al Expediente Interno N° 75/20, caratulado “INTENDENCIA DEPARTAMENTAL DE TACUAREMBO; eleva Exp. N°.2157/2020, remitiendo respuesta al proyecto solicitado por el Edil Richard Menoni, acerca de la Declaración de Interés Departamental; a todo emprendimiento, o proyecto y programas, que contemplen la solución al acceso a la vivienda Social en el Departamento de Tacuarembó”.

7º.- Informe N° 14, de Comisión de Transporte, Vivienda, Obras Públicas, Ordenamiento Territorial y Medio Ambiente, referente al Expediente Interno N° 76/20, caratulado “INTENDENCIA DEPARTAMENTAL DE TACUAREMBO; eleva Exp. N°.2381/2020, solicitando anuencia para otorgar el fraccionamiento del Padrón Rural N° 16.650 de la 14 Sección Catastral de Tacuarembó, donde se ubica la capilla de Cerro Travieso”.

8°.- Informe N° 26, de Comisión de Legislación, Trabajo, Reglamento y Asuntos Internos, referente al Expediente Interno N° **72/20**, caratualdo “*INTENDENCIA DEPARTAMENTAL DE TACUAREMBÒ*, eleva Expediente N° 2385/20, solicitando anuencia para designar como Ciudadano Ilustre del Departamento de Tacuarembó, al Sr- Carlos Efraín Fernández Fagundez de los Reyes”.

Atentamente,

DARDO A. LOPEZ RODRIGUEZ
Director General de Secretaría

DGS/rpm